

ADACEBUR

MEMORIA 2020



ADACEBUR

MEMORIA TÉCNICA 2020 ADACEBUR

INTRODUCCIÓN:

El daño cerebral adquirido (DCA) es una lesión que sobreviene de forma repentina como consecuencia de un accidente o una enfermedad, e irrumpe de forma súbita y agresiva en la vida de las personas. Las consecuencias del daño cerebral engloban cambios profundos en diferentes ámbitos tanto para la persona con daño cerebral como en la familia y el entorno, las causas más comunes de estas lesiones son:

- Traumatismos craneoencefálicos (TCE)
- Ictus
- Tumores cerebrales
- Anoxias
- Encefalopatías
- Secuelas Covid19

Este año contamos con una nueva causa de Daño Cerebral Adquirido, que nos deja la pandemia, personas que padecen secuelas tras sufrir el Covid19.

El sistema sanitario ha mejorado y mejora su función de salvar vidas, pero también es cierto que aún no logra cubrir todas las necesidades de atención que tienen las personas con DCA, dada la complejidad de sus secuelas físicas, psicológicas o sensoriales. Esta situación se hace más acuciante cuando a la familia se le comunica el alta hospitalaria y se ve forzada a asumir gran parte de la responsabilidad que supone la rehabilitación y la integración social. Es en estos momentos, cuando el trabajo del movimiento asociativo de DCA como el realizado en ADACEBUR se hace visible y asume su rol de representación del colectivo para conseguir las prestaciones y los servicios que necesitan las personas afectadas. Además, desde que en marzo 2020 se declarara el Estado de Alarma y la situación sanitaria que vivimos durante estos meses con la pandemia del

Covid19, la situación hospitalaria ha ocasionado que, pacientes con síntomas de Ictus, retrasen su visita al centro hospitalario por el miedo al contagio, lo que hace que las secuelas después se agraven y, por otra parte, los ingresos de personas con DCA cada vez sean más cortos recibiendo altas hospitalarias sin fechas previstas de rehabilitación, ya que estamos viendo que por parte del Hospital el servicio de Rehabilitación es uno de los primeros en cerrarse cuando la situación sanitaria se complica. Además, la situación se agrava cuando necesitamos derivar a personas con DCA jóvenes al Centro de Referencia Estatal de DCA, CEADAC, que en estos momentos no aceptan los ingresos de personas de fuera de la Comunidad de Madrid, por lo que desde Adacebur nos estamos encontrando con un escenario complicado.

El **Covid-19**, no sólo está pasando factura a las personas que lo han padecido, sino que ha desfavorecido aún más a las **personas con discapacidad** y en especial a las personas con DCA. Ya que, además, vamos conociendo datos de que personas que han padecido el Covid-19, pueden tener una mayor reticencia en sufrir ictus. Al mismo tiempo, ya vamos recibiendo en nuestra asociación, personas que a raíz de paradas cardiorrespiratorias en sus ingresos en UCI por Covid, han sufrido anoxias que dejan claras secuelas de DCA.

Todo ello nos ha traído terribles **consecuencias**, pacientes crónicos que han visto paralizados sus actividades rehabilitadoras y que, han dado un gran paso hacia atrás en su autonomía personal; pacientes agudos que habían sufrido no hacía mucho un DCA o que lo han sufrido durante este tiempo y que no han podido acceder a una rehabilitación por parte de la sanidad pública, ni acceso a Ceadac y; pacientes que a consecuencia de haber padecido el COVID les ha conllevado a un DCA.

La cantidad y gravedad de las secuelas afectan a los ámbitos laboral, educativo, familiar y social y suponen un costo económico y social muy elevado para el núcleo familiar y la sociedad.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre de 2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, reafirma el derecho subjetivo de las personas en situación de dependencia, y entre ellas las que tienen los *Centro Sociosanitario Graciliano Urbaneja. Paseo de los Comendadores, s/n. 09001 Burgos. 947 26 29 66 / 628 75 90 29. info@adacebur.org. [www. Adacebur.org](http://www.Adacebur.org)*



afectados por DCA, a acceder (con protección pública) a servicios que atiendan la dependencia y a servicios especializados que promuevan su autonomía personal y social. Así mismo establece la necesidad de dotarse de una herramienta para el desarrollo y provisión de los ajustes y apoyos necesarios que sitúen a las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades para el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

El Ayuntamiento de Burgos aprobó en el 2006 el Plan Municipal Sectorial de Atención a Personas con Discapacidad integrado desde el año 2010 en el Plan Municipal de Salud. En ellos se recoge la necesidad de una coordinación racional de los recursos que permita alcanzar mejores niveles de respuesta a las demandas y expectativas de la ciudadanía, así como la participación de la iniciativa privada sin ánimo de lucro en la prestación de los servicios relacionados con la salud y la sanidad.

Por todo ello, desde el año 2006, la Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Burgos, lleva a cabo actuaciones de Promoción de la Autonomía Personal de personas con DCA, así como programas de Información, Orientación y Sensibilización a familiares y personas que han sufrido Daño Cerebral Adquirido.

Desde la Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Burgos, se llevan a cabo actuaciones de promoción de la autonomía personal de personas con DCA. Actualmente ADACEBUR agrupa a 105 socios con DCA y sus respectivas familias a las que ofrece información, orientación, asesoramiento y apoyo a través de los servicios con los que cuenta.

Adacebur cuenta con dos Neuropsicólogas y una Educadora Social contratadas por la asociación. También contamos con los servicios de EPONA, empresa de servicios de Promoción de la Autonomía Personal y la Salud compuesta por Terapeutas Ocupacionales, una Logopeda (LEXOVOZ), Fisioterapeutas (MYOFISIO S.L. y EPONA), servicio de hidroterapia (BALNEARIO BIENESTAR), Terapia Hortícola (HUERTECO) para la realización de los servicios de Promoción y Rehabilitación.

**PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA
PERSONAL E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DCA DE
BURGOS.**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

La Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Burgos (ADACEBUR) surge como respuesta a las demandas hechas por las personas que han sufrido DCA y sus familiares. Desde su fundación en el año 2006, se viene impulsando una cartera de servicios donde las personas con daño cerebral puedan trabajar y rehabilitar las funciones perdidas o afectadas por la lesión, de modo que puedan alcanzar la mayor autonomía que las secuelas permitan y la inclusión social que les asegure una calidad de vida digna.

La rehabilitación se realiza a través de los servicios de un equipo profesional multidisciplinar que aborda las secuelas de forma integral. A través de los servicios de los que disponemos, el Programa de Promoción de la Autonomía Personal en personas afectadas con DCA y apoyo en la Rehabilitación, desarrolla la creación de Itinerarios Vitales integrales que aprovechen al máximo los recursos existentes en la asociación y el entorno. Los recursos adscritos al Programa se enmarcan dentro de las siguientes categorías:

- Entrenamiento en AVD básica e instrumental.
- Conductual y emocional.
- De lenguaje y comunicación.
- Estimulación físico-motriz.
- Estimulación cognitiva.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivo General:

- Promocionar la Autonomía Personal e Inclusión social de personas con DCA de Burgos, trabajando en la mejora de su calidad de vida, proporcionando recursos específicos para atender de forma integral las especificidades de las secuelas y potenciar la vida autónoma y la inclusión social de las personas afectadas de DCA en su entorno más próximo.

Objetivos específicos alcanzados:

- Promovidos 65 Planes Individuales de Atención integrados, para las personas con DCA, contando con que con los apoyos específicos puedan desenvolverse de manera autónoma en su entorno familiar y comunitario.
- Potenciada la inclusión social de al menos 43 personas con DCA, incidiendo de manera directa en el entorno socio comunitario de la persona afectada de daño cerebral adquirido, a fin de apoyar un modelo de intervención generador de autonomía personal y evitar procesos de institucionalización.
- Proporcionadas sesiones de rehabilitación adecuadas a las necesidades particulares de cada usuario.
- Se dispone de los servicios profesionales especializados en daño cerebral adquirido.
- Mejoradas las habilidades sociales de al menos 30 personas con DCA para aumentar su competencia social.
- Facilitadas estrategias y ayudas de memoria que prevengan y/o mejoren el déficit en HHSS de los 30 usuarios.
- Estimulados procesos básicos como la atención, la memoria y la concentración.
- Sensibilizada la sociedad sobre el DCA y sus consecuencias neuropsicológicas, físicas, laborales, familiares, etc.

- Adaptadas las terapias y actividades para cumplir con los protocolos sanitarios establecidos por la situación sanitaria actual: Protocolos de desinfección, reducción de grupos, utilización de citas previas, puntualidad, etc.
- Mantener y preservar la autonomía personal adquirida por las personas con DCA a través de la asistencia a las distintas actividades y terapias que se imparten en la asociación, con anterioridad a la situación originada por el Covid 19.

BENEFICIARIOS:

Actualmente ADACEBUR atiende de forma continuada a 200 personas, entre las que incluye personas con Daño Cerebral Adquirido y sus respectivas familias y cuidadores. El programa da servicio a 100 beneficiarios directos y a 100 indirectos.

Las personas afectadas por DCA, presentan secuelas a nivel físico, cognitivo, emocional, comportamental y funcional que les limitan alcanzar la autonomía personal y necesitan apoyo social para poder mantenerse en su entorno familiar y comunitario.

Los familiares y cuidadores principales necesitan formarse para acompañar a su familiar con DCA en el proceso de re-adaptación a la vida independiente.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROGRAMA:

- **INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA:**
 - ✓ Actividades individuales de rehabilitación cognitiva: se llevan a cabo de manera individual en función de las necesidades y características de cada paciente, donde se trabajan las funciones cognitivas superiores como la atención, memoria, percepción, orientación, funciones ejecutivas, etc. El servicio ha sido recibido por 42 personas a lo largo del año 2020.
 - ✓ Taller de Familias, actividades grupales de estimulación cognitiva y manejo emocional y social, en las cuales se trabajan una o varias

funciones cognitivas, fomentando además la colaboración, interacción y participación de los miembros del grupo. Se trata de un grupo de apoyo a familiares, principalmente cuidadores, con una asistencia continuada de 3-6 personas.

- ✓ Taller de Habilidades Sociales, se puso en marcha este taller hace 6 años y durante este año 2020 se ha continuado con él. En la actualidad se han formado dos grupos de 5 y 4 personas cada uno, con una duración de una hora a la semana cada grupo.
 - ✓ Taller de Neuroinformática, también iniciado hace unos años, en la actualidad hay formado un grupo, de esta forma existe una asistencia continuada de 4 personas, realizándose una vez por semana con una hora de duración. Concretamente este taller se lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Referencia Estatal de Enfermedades Raras, el cual nos cede un espacio preparado con equipos informáticos para tal fin. Desde marzo con el Estado de Alarma, dicho taller se canceló y mientras, no podamos de nuevo acceder a la sala del Creer hemos creado el taller de Expresión Corporal con 4 personas.
- **TERAPIA OCUPACIONAL:**
 - ✓ Actividades individuales, con ejercicios de cambio de dominancia y entrenamiento en la mejora del esquema corporal de los pacientes, a través de ejercicios de coordinación, habilidad y fuerza. Hay una media de 32 personas que cuentan con este servicio dentro de la asociación.
 - ✓ Actividades grupales de estimulación cognitiva y manejo emocional y social. Se trabajan una o varias funciones cognitivas, fomentando además la colaboración e interacción de los miembros del grupo. A lo largo del 2020 hay formados 2 grupos de terapias con aproximadamente 5 o 6 personas en cada uno de ellos. Acuden 2 horas a la semana cada grupo.

- ✓ Actividades grupales de entrenamiento en ayudas técnicas y de realización de AVD, para promocionar la autonomía personal de los afectados. Existen 4 grupos que acuden una media de 3 horas a la semana con una asistencia de 5 personas por grupo.
- ✓ En 2019, se iniciaron dos terapias más, Terapia Hortícola que junto con Huerteco y una terapeuta ocupacional del equipo, se desplazan cada 15 días a Santibañez de Zarzaguda a realizar terapia ocupacional y estimulación cognitiva en un ambiente alejado de los ruidos y contaminación de la ciudad. Actualmente, hay un grupo formado por 6 personas. Otra de las terapias iniciadas en 2019, ha sido Laborterapia, realizado por una de nuestras terapeutas realizan pequeñas manualidades trabajando entre otras cosas la psicomotricidad fina. En la actualidad hay un grupo formado por 7 usuarios. Ambos talleres siguen impartándose en 2020.

- LOGOPEDÍA
 - ✓ Actividades individuales. Usuarios de este servicio hasta la fecha han sido 14 personas. Cada usuario acude como mínimo a una sesión de 45 o 60 minutos a la semana, dependiendo las características de cada caso. Trabajando comunicación, expresión, deglución, ...

- FISIOTERAPIA
 - ✓ Actividades individuales: sesiones en domicilio o centro. En la actualidad se benefician de este servicio a través de Adacebur 28 personas con DCA.

- SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Este año debido a la situación sanitaria que vivimos las campañas de sensibilización se han ido realizando a través de las redes sociales.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA:

La evaluación se concibe como un proceso continuo y participativo, donde todos los involucrados (personas con DCA, familiares, profesionales y sociedad) que participen en el desarrollo del Programa, en sus diferentes fases, cumplan un rol proactivo.

Se han realizado valoraciones en cada una de las actividades que se han llevado a cabo de forma continua. Como resultados globales se aprecia desde los profesionales que llevan a cabo las terapias la mejoría de los afectados, siempre teniendo en cuenta que los objetivos que se proponen son a largo plazo y de forma individualizada con cada afectado y familia.

Dentro de la percepción de los familiares y afectados, la valoración sobre los servicios prestados desde Adacebur es positiva, teniendo en cuenta las limitaciones en cuanto a los espacios utilizados por la asociación y la posibilidad de horarios para las terapias. Como punto problemático se cuenta con la capacidad económica de cada familia, los recortes en las prestaciones reconocidas como son la de dependencia y la implantación del copago.

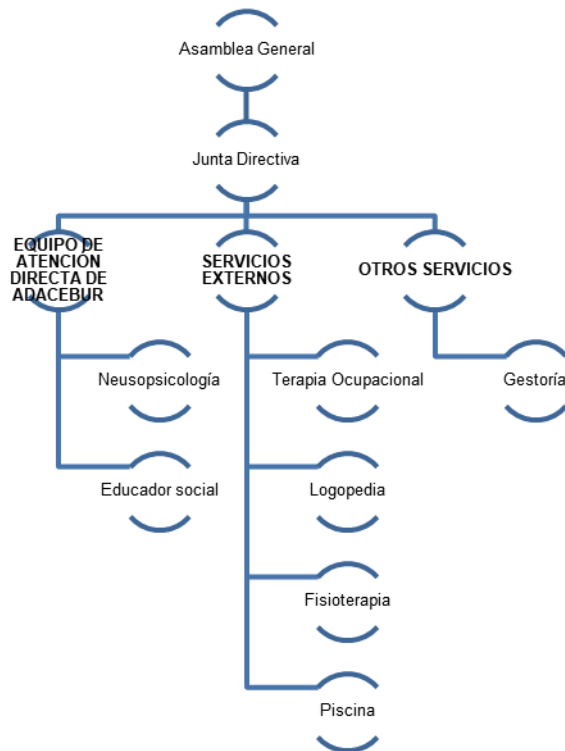
CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Las actividades se han realizado a lo largo del año 2020 con previsiones de continuidad para años sucesivos.

Dichas actividades se vieron paralizadas desde el 12 de marzo a consecuencia de la pandemia que vivimos. A partir de mayo se fueron reabriendo terapias, en primer lugar, fisioterapia y ya durante el mes de junio se fueron incorporando las demás terapias tanto individuales como grupales. Exceptuando hidroterapia y neuroinformática, las cuales no hemos reiniciado. Ésta última, como anteriormente hemos citado, por no poder acceder al Creer e, hidroterapia por el miedo a posibles contagios, al no poder usar la mascarilla durante el tratamiento.

RECURSOS HUMANOS:

- ✓ Miembros de la Junta Directiva de la Asociación
- ✓ Educadora Social
- ✓ Neuropsicólogas
- ✓ Terapeutas Ocupacionales
- ✓ Fisioterapeutas
- ✓ Logopeda
- ✓ Personal Huerteco
- ✓ Voluntarios Cruz Roja



RECURSOS MATERIALES:

- ✓ Material para desarrollar sesiones de fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional y neuropsicología.
- ✓ Material de divulgación de la asociación: carteles, folletos, impresos, etc.
- ✓ Material de oficina
- ✓ Material sanitario: Mamparas, mascarillas, gel hidroalcohólico, filtro Hepa, etc.
*Centro Sociosanitario Graciliano Urbaneja. Paseo de los Comendadores, s/n. 09001 Burgos.
947 26 29 66 / 628 75 90 29. info@adacebur.org. [www. Adacebur.org](http://www.Adacebur.org)*

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DETALLADO

- Gastos de Personal: 42.910,17 €
- Gastos de Servicios: 5.968,65 €
- Gastos de Material: 1.500 €
- Coste Total del Programa: 50.378,82 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA ASOCIACION:

- Subvención Junta de Castilla y León Subvención Directa 9.108€
- Junta de Castilla y León. IRPF. 16.100€
- Fundación Manrique: 5.500€ (2020/2021)
- Obra Social La Caixa 10.000€
- Aportación socios: 3.371,17€
- Aportación Adacebur 2.000€
- Otras aportaciones 500€

MEMORIA FOTOGRÁFICA



29 de OCTUBRE
Día del ICTUS

ILUMINAMOS BURGOS
FACHADA AYUNTAMIENTO

ADACEBUR
Asociación de Daño Cerebral Burgos

26 de OCTUBRE 2020
Día del Daño Cerebral Adquirido

Causas del DCA

Daño Cerebral Adquirido

ADACEBUR
Asociación de Daño Cerebral Burgos

COVID-19 | REPERCUSIONES Y EVOLUCIÓN

CAROL URBANEJA | BURGOS

Personas con daño cerebral tras la covid-19 empiezan a llegar a la entidad Adacebur

A las complicaciones neurológicas durante la infección por coronavirus se añade el mayor riesgo de sufrir ictus, que sigue siendo la principal causa de adhesión a este colectivo



Francisco Javier Tamayo 42 años, recibe terapia por un derrame. «Es como estar en púrpulas y empezar de nuevo, el daño te 'resetea' la cabeza»

Una tarde de junio de 2020, Francisco Javier Tamayo Burgos (42 años) se encontraba en un gimnasio de Burgos cuando se sintió mareado y con náuseas. Al intentar levantarse, cayó al suelo y se golpeó la cabeza. Tras ser trasladado al hospital, se le diagnosticó un ictus. Desde entonces, Francisco Javier vive con un daño cerebral adquirido (DCA) que le impide realizar actividades cotidianas y le obliga a depender de otros para moverse y comunicarse. Tamayo describe su experiencia como un "reseteo" de la vida, donde todo lo que antes era sencillo ahora requiere un esfuerzo constante. Él y su familia buscan apoyo en Adacebur, una asociación que les ayuda a gestionar sus necesidades y encontrar recursos. Tamayo también menciona que el diagnóstico tardó un tiempo en llegar, lo que complicó el tratamiento inicial. Ahora, con la ayuda de los profesionales de Adacebur, está comenzando a recibir terapia para mejorar sus habilidades motoras y cognitivas.



Adacebur

1 oct. • Instagram •

Hoy en el taller de laborterapia hemos estado realizando bolsitas de ambientador de lavanda. Una buena excusa para que nuestros usuarios trabajen su motricidad fina.

[#terapiaocupacional](#) [#Adacebur](#) [#Dca](#)



Adacebur

21 oct. • Instagram •

SORTEO ESPECIAL DÍA DEL DCA

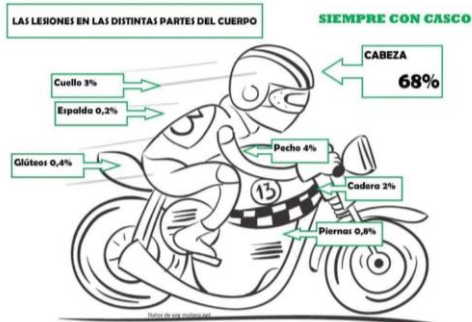
Debido a un problema todas aquellas personas que queráis participar en el sorteo, nos tenéis que mandar la foto por WhatsApp al 628759029 y desde ADACEBUR las publicaremos. Muchas gracias

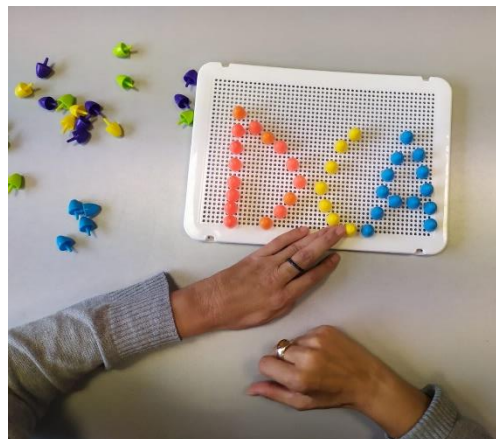


Adacebur

14 ago. • Instagram •

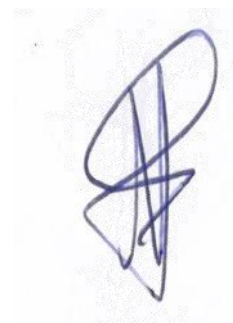
85% Este es el porcentaje de muertes producidas por lesiones cerebrales en los accidentes de moto. En caso de colisión, la cabeza funciona como parachoque, por lo que el casco es la única protección. Además, su uso reduce las muertes en un tercio y evita dos de cada tres lesiones cerebrales. Siempre con casco. [#Adacebur](#) [#Fecylpace](#) [#Fedace](#) [#DGT](#) [#prevencionvial](#) [#Dca](#) [#Tce](#)





En Burgos a, 31 de DICIEMBRE de 2020

LA PRESIDENTA



Fdo.: Rosa Mª Herrero Saiz